



**José Ortega y Gasset nº 29, 3ª planta - 28006 MADRID**  
**Tel.: 91 520 73 49 - Fax: 91 576 59 20**

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
**Edison, 4**  
**28006 MADRID**

Madrid, a 3 de enero de 2017

Muy Sres. nuestros:

Como continuación del hecho relevante número 246756 comunicado el día de ayer, por medio de la presente se informa adicionalmente de los siguientes aspectos:

1. La refinanciación de la deuda bancaria de la Sociedad formalizada el pasado día 30 de diciembre de 2016 se ha llevado a cabo mediante la concesión de una financiación a largo plazo por importe de 125 millones de euros, que tiene parcialmente carácter participativo, y que ha sido otorgada por la entidad Viviendas y Oficinas, S.A., entidad titular de los préstamos participativos anteriormente concedidos a la Sociedad. Tras la nueva financiación, los préstamos participativos concedidos a la Sociedad por Viviendas y Oficinas, S.A. ascienden a 152 millones de Euros, lo que permite el reequilibrio patrimonial de la Sociedad. En este sentido y a efectos y de conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, el patrimonio neto de la Sociedad respecto del que resultaba de los estados financieros trimestrales a 30 de septiembre de 2016, ascendería a 58,871 millones de Euros.

2. La nueva financiación ha permitido, asimismo, la cancelación en su integridad de la financiación bancaria mantenida por la Sociedad, que incluía dos líneas de crédito concedidas por Banco Popular Español, por importe de 60 y 25 millones de euros, respectivamente, así como los préstamos otorgados por Banco Santander y Banco Sabadell, respectivamente, y que al 30 de diciembre de 2016, presentaban un nominal pendiente de amortización por importe de 23 millones de euros, cada uno de ellos.

Atentamente,

José Ignacio Ramírez Ollero

Secretario del Consejo de Administración

**UNIÓN  
EUROPEA  
DE INVERSIONES**



**José Ortega y Gasset nº 29, 3ª planta - 28006 M A D R I D**  
**Tel.: 91 520 73 49 - Fax: 91 576 59 20**